

Proyectos de Inversión Ejecución Presupuestal II Trimestre 2019

Bogotá D.C., Agosto 2019



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación



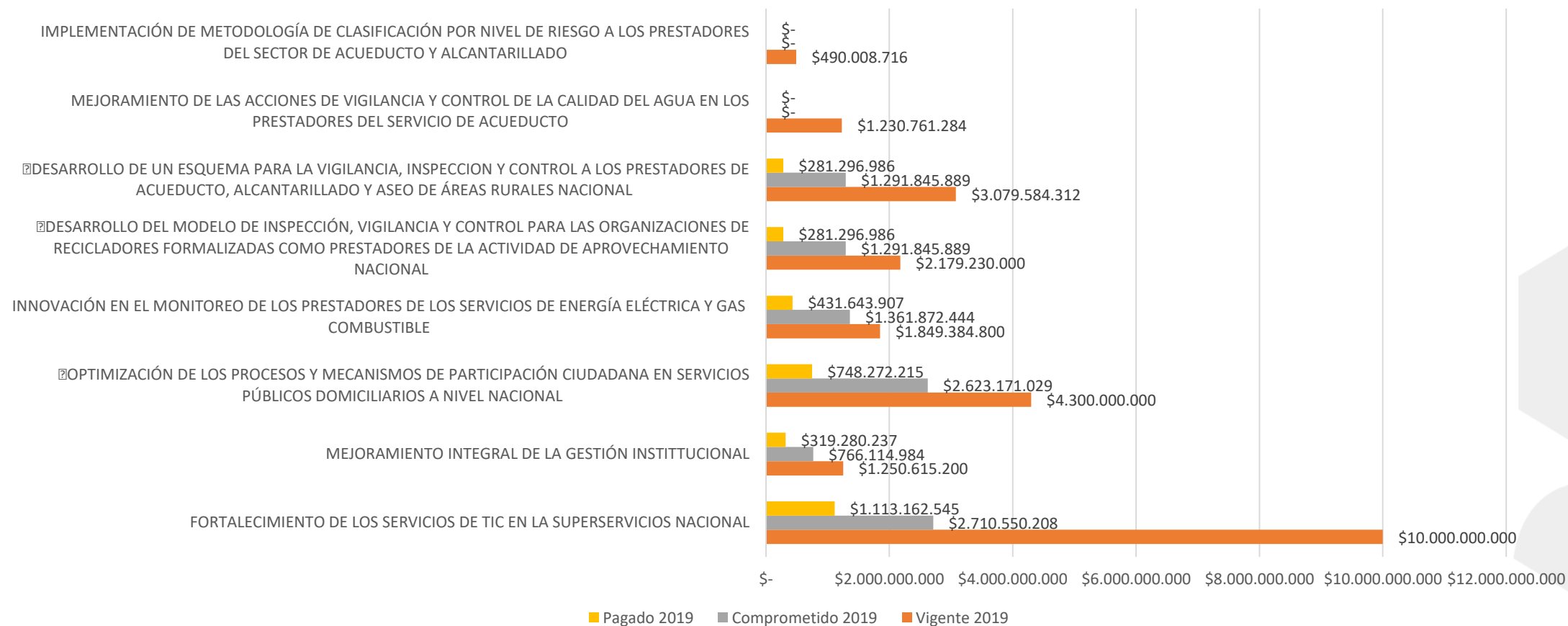
Gestión Presupuestal

Para la vigencia 2019 la apropiación presupuestal comprende la estimación de recursos de inversión por valor de \$24.379 millones, distribuidos así:

PROYECTO	DEPENDENCIAS RESPONSABLES	APROPIACIÓN VIGENTE
FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TIC EN LA SUPERSERVICIOS NACIONAL	OFICINA DE INFORMÁTICA	10.000.000.000
MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN OFICINA JURÍDICA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	1.250.615.200
OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS A NIVEL NACIONAL	DIRECCIÓN GENERAL TERRITORIAL	4.300.000.000
INNOVACIÓN EN EL MONITOREO DE LOS PRESTADORES DE LOS SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y GAS COMBUSTIBLE	DELEGADA PARA ENERGÍA Y GAS	1.849.384.800
DESARROLLO DEL MODELO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL PARA LAS ORGANIZACIONES DE RECICLADORES FORMALIZADAS COMO PRESTADORES DE LA ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO NACIONAL	DELEGADA PARA ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	2.179.230.000
DESARROLLO DE UN ESQUEMA PARA LA VIGILANCIA, INSPECCION Y CONTROL A LOS PRESTADORES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE ÁREAS RURALES NACIONAL	DELEGADA PARA ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	3.079.584.312
MEJORAMIENTO DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA Y CONTROL DE LA CALIDAD DEL AGUA EN LOS PRESTADORES DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO	DELEGADA PARA ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	1.230.761.284
IMPLEMENTACIÓN DE METODOLOGÍA DE CLASIFICACIÓN POR NIVEL DE RIESGO A LOS PRESTADORES DEL SECTOR DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	DELEGADA PARA ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	490.008.716
TOTAL RECURSOS DE INVERSIÓN		24.379.584.312

A nivel de compromisos, la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión durante el segundo trimestre del año, fueron del orden de los \$ 10.045 millones, los cuales corresponden al 41,20 % de la apropiación vigente.

Ejecución Presupuestal II trimestre 2019



Desarrollo de un esquema para la vigilancia, inspección y control a los prestadores de acueducto, alcantarillado y aseo de áreas rurales nacional

Objetivo del proyecto: Fortalecer la vigilancia integral a la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo en áreas rurales del país.

Durante el II Trimestre del año 2019, el proyecto presentó el siguiente avance:

Avance Financiero (%)	Avance Gestión (%)	Avance Físico (%)
8,04	0	0
Fuente: www.spi.gov.co		

- Se realizó la actualización de la base de datos “Inventario de pequeños prestadores rurales” dando como resultado 7.243 prestadores, clasificados en tres grupos, así : Veredas 4.731 Centros Poblados 165 y Sin Clasificar 2.347.
- Se realizaron visitas técnicas a los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca, Magdalena y Puerto Boyacá, con el fin de recopilar información para elaborar el informe de pre diagnóstico.
- Se realizó jornada de socialización del Decreto 1898 de 2019 a los Presidentes de las Juntas de los acueductos veredales: Puerto Serviez, Calderón y Santa Bárbara en el municipio Puerto Boyacá, los cuales no se encuentran formalizados ante la SSPD. En esta socialización se dio a conocer las funciones de la entidad enfocadas al fortalecimiento y sostenibilidad.

Desarrollo de un esquema para la vigilancia, inspección y control a los prestadores de acueducto, alcantarillado y aseo de áreas rurales nacional

- Se realizó asistencia técnica a las organizaciones mediante las visitas realizadas en este periodo a los departamentos de Nariño, Cauca, Valle de Cauca, Magdalena y Puerto Boyacá; donde se identificaron prestadores interesados en la formalización como pequeños prestadores.
- Se realizó el levantamiento de contactos y bases de datos para realizar la convocatoria a los encuentros regionales. Adicionalmente, se realizó la agenda temática, evaluación de proponentes y el mecanismo que se brindara en la asistencia técnica.
- En el mes de junio, se realizó la captura de información de las visitas realizadas localizada en tiempo real, que ha conllevado a una caracterización de la capacidad técnica de los prestadores rurales y a la definición de la segmentación del universo de dichos prestadores, de acuerdo a unos niveles de prestación establecidos.

Desarrollo del modelo de inspección, vigilancia y control para las organizaciones de recicladores formalizadas como prestadores de la actividad de aprovechamiento nacional.

Objetivo del proyecto: Establecer el modelo de inspección, vigilancia y control a las organizaciones de recicladores como prestadores de la actividad de aprovechamiento.

Durante el II Trimestre del año 2019, el proyecto presentó el siguiente avance:

Avance Financiero (%)	Avance Gestión (%)	Avance Físico (%)
12,91	0	0
Fuente: www.spi.gov.co		

Objetivo específico: Acompañar a las organizaciones de recicladores de oficio en proceso de formalización.

- Se elaboró el cronograma de visitas para realizar acompañamiento de las organizaciones de recicladores en las zonas y territorios priorizados en la vigencia 2019. Allí se incluyeron aspectos tales como: Visitas de inspección a organizaciones prioritarias, Articulación con entidades territoriales, asistencias técnicas, monitoreos a ECAS y jornadas de cierre de vigencia.
- Se realizó asistencia técnica a las organizaciones mediante los puntos dispuestos especialmente a las organizaciones de recicladores de oficio: correo electrónico, llamadas y asistencia en el punto de atención de la sede principal de la entidad por la Superintendencia, donde los temas más relevantes para la solución de inquietudes fueron: actualización del RUPS, registro de formularios, registro de vehículos, alerta resolución DIAN, ETC.

Desarrollo del modelo de inspección, vigilancia y control para las organizaciones de recicladores formalizadas como prestadores de la actividad de aprovechamiento nacional

- Se desarrolló una reunión con la Subdirección de Aprovechamiento de la UAESP en la ciudad de Bogotá, que tenía por objeto a la revisión de temas álgidos y alertas identificadas en la prestación de la actividad de aprovechamiento, fases de progresividad y el apoyo brindado por la UAESP a las organizaciones en el desarrollo y consecución de la información para remitir los documentos bajo los lineamientos establecidos.
- Se mantuvo reunión con la entidad UAESPM entidad encargada en la ciudad Cali del acompañamiento a recicladores de oficio, en donde se señalaron los hallazgos y temas importantes en la prestación de la actividad de aprovechamiento en Cali siendo: el censo, trazabilidad del material, cumplimiento de fases de progresividad y estado de las ECAS.
- Se desarrollaron reuniones de articulación con las siguientes entidades territoriales: Arauca, Pasto e Ipiales, Florencia, Valledupar, Barranquilla, Pereira, Medellín, Barbosa, Bello, Villavicencio y Marinilla.
- La SSPD se reunió con la Secretaría de Ambiente de Villavicencio y la Gobernación del Meta para evaluar el avance en la prestación de la actividad de aprovechamiento en el municipio y especialmente encontrar estrategias conjuntas para trabajar sobre las alertas recurrentes que presentan algunos prestadores.
- Se atendieron 25 tramites relacionados con la inscripción al RUPS de las organizaciones de recicladores en su proceso de formalización como prestadores de la actividad de aprovechamiento.
- Se realizó 18 talleres en las ciudades de (Cali, Bogotá, Santa Marta, Arauca, Pereira, Bucaramanga, Barranquilla Cartagena), con el fin de socializar temas relacionados con: reporte de formatos y formularios contenidos en la Resolución SSPD 20184300130165 de 2018, las fases de progresividad.

Desarrollo del modelo de inspección, vigilancia y control para las organizaciones de recicladores formalizadas como prestadores de la actividad de aprovechamiento nacional

- Como actividad para la celebración del día de reciclaje, se realizaron talleres grupales para las organizaciones de recicladores de Bogotá y Cundinamarca, para tratar temas relacionados con: normativa aplicable a la actividad de aprovechamiento, ECAS y Recepción de Recursos y posibles causales de no publicación de toneladas aprovechadas, entre otros.

Objetivo específico : Establecer vigilancia que permita el cumplimiento paulatino de las normas.

- Se realizaron 9 diagnósticos (tiene como objetivo identificar su esquema operativo en términos de la recolección, transporte, clasificación y pesaje de material aprovechable), 17 monitoreos ciclo I (los cuales buscan verificar la prestación del servicio de las organizaciones una vez transcurrido un tiempo después de su inscripción), 106 monitoreos Ciclo II (utiliza como insumo las recomendaciones entregadas a los prestadores en el monitoreo Ciclo I con el objetivo de verificar si éstas fueron acatadas o no por el prestador)
- Se realizaron 2 requerimientos masivos: i) A prestadores de aprovechamiento que no han realizado el reporte de miembros de la organización en SUI y reportan toneladas efectivamente aprovechadas, con el fin de que cumplan con la obligación del parágrafo 1 del artículo 12 de la Resolución 276 de 2016 y ii) se requirió a los prestadores de recolección y transporte de residuos sólidos no aprovechables de las 16 áreas en las cuales hubo reporte de los periodos abril-noviembre del año 2016, para realizar análisis tarifario con la información de facturación de esos periodos, en virtud de la queja interpuesta por la firma representante de las Organizaciones ARB y Ecoalianza de Bogotá, y con el fin de estructurar consulta a la Comisión de Regulación de Agua potable y Saneamiento básico – CRA

Innovación en el monitoreo de los prestadores de los servicios de energía eléctrica y gas combustible a nivel nacional

Objetivo del proyecto: Optimizar los mecanismos de monitoreo a los prestadores de energía eléctrica y gas combustible .

Durante el II Trimestre del año 2019 , el proyecto presentó el siguiente avance:

Avance Financiero (%)	Avance Gestión (%)	Avance Físico (%)
23,34	24,5	20
Fuente: www.spi.gov.co		

- Se avanzó en la elaboración del “Diagnóstico de la Prestación del Servicio de Energía Eléctrica 2019”, en el cual se analiza la situación actual de la prestación del servicio en estas zonas, sintetizando en términos generales, que en las cabeceras municipales de ZNI la calidad del servicio de energía eléctrica ha disminuido, puesto que en el año 2015 el promedio diario de horas de servicio fue de 21,10 horas, en 2016 de 20,60 horas y en 2017 de 20,80 horas, reflejando variaciones que oscilan entre el 2,37% y el 1,41% respectivamente.

Innovación en el monitoreo de los prestadores de los servicios de energía eléctrica y gas combustible a nivel nacional

- Se avanzó en la presentación de una ficha de seguimiento a la prestación del servicio en estas zonas del país, en el cual se evalúan las alertas por interrupciones con la ayuda del Centro Nacional de Monitoreo reporta la ocurrencia de eventos, detectados en el proceso de telemetría y monitoreo, que afectan la prestación del servicio de energía en las ZNI en el cual se sintetiza dichos reportes y brinda una herramienta para la gestión de funciones de inspección, vigilancia y control.
- Se realizó visita al prestador Electricaribe con el fin de verificar inconsistencias presentadas en el cargue de información relacionados con los subsidios y contribuciones.
- Se realizó capacitación a diferentes agremiaciones sobre uso de la Bodega O3 las cual permite obtener informes estadístico de la información reportada por los prestadores, cargue adecuado de información en el SUI, reportes aplicable de acuerdo al tipo de prestador.

Fortalecimiento de los servicios de TIC en la superservicios nacional

Objetivo del proyecto: Facilitar el uso, disponibilidad y aprovechamiento de la información en la Superservicios.

Durante el II Trimestre del año 2019, el avance de este proyecto es el siguiente:

Avance Financiero (%)	Avance Gestión (%)	Avance Físico (%)
11,13	28	31

Fuente: www.spi.gov.co

Se continúa adelantando actividades para el desarrollo de las adecuaciones correspondientes:

- Implementación de solución tecnológica para el cargue de información alineado a la Resolución CREG 015 de 2018.
- SURICATA (Tarifario AA), módulo pequeños prestadores (menores a 5.000 suscriptores) Acueducto y Alcantarillado.
- Se realizó la actualización y paso a producción de la no visualización de las pre firmas en la plataforma de pagos PSE relacionados con el aplicativo sancionados, al igual que la actualización y paso a producción de plantillas de notificaciones y plantillas de cobro

Fortalecimiento de los servicios de TIC en la superservicios nacional

- Se realizó proceso contractual N° 444 de 2019 para la actualización y soporte del licenciamiento de XBRL.
- Se inició estructuración de estudios previos relacionado con la adquisición, puesta en producción y soporte de una solución de tecnología basada en servidores en esquema hiperconvergente y de virtualización.
- Se inició estructuración de estudios previos relacionado con la adquisición, puesta en producción y soporte de una solución tecnológica integral de copias de seguridad que permita fortalecer y mejorar el sistema actual de la entidad.
- Se inició estructuración de estudios previos relacionado con la adquisición, puesta en producción y soporte de una solución integral de seguridad informática de última generación, que fortalezca la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información que maneja la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Fortalecimiento de los servicios de TIC en la superservicios nacional

- Se realizó la actualización del formato TI-F-034 administración de usuarios, (incluyendo en la columna Aplicación(es) relacionada(s), las opciones Base de datos de Orfeo y Base de datos SUI) en la versión 2, y se realiza la publicación en SIGME. De otra parte, se realizó la verificación del diagnóstico del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en lo referente al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información.
- Se realizó el Instructivo de versionamiento, el cual fue aprobado por la Oficina Asesora de Planeación.
- Se realizó el instructivo para la gestión de licencias de software V1; el cual se envió para aprobación de la Oficina Asesora de Planeación TI-I-010.

Optimización de los procesos y mecanismos de participación ciudadana en servicios públicos domiciliarios a nivel nacional

Objetivo del Proyecto: Generar modelos encaminados a la promoción de los derechos y deberes de los usuarios de los servicios públicos domiciliarios.

Durante el II Trimestre del año 2019, el proyecto presenta los siguientes avances:

Avance Financiero (%)	Avance Gestión (%)	Avance Físico (%)
17,4	25	36

Fuente: www.spi.gov.co

- Se realizaron acercamientos con la entidad Sena para definir los parámetros del convenio de Superservicios, de igual manera con la Escuela Superior de Administración Pública, a través del director de capacitación, el cual planteó la manera de activar un convenio de cooperación donde se implementen cursos presenciales para dar a conocer los derechos y deberes tanto de los prestadores de los servicios públicos domiciliarios como de los usuarios. Dichas capacitaciones presenciales se realizarían en las diferentes sedes territoriales con que cuenta la Escuela Superior de Administración Pública.
- Se dio continuidad de manera personalizada al programa Superservicios al barrio con el fin de incrementar y optimizar la calidad en los servicios públicos domiciliarios; las mesas construyendo; se enfocaron a los prestadores y usuarios para fortalecer en conocimiento de los derechos y deberes de los involucrado; en cuando súper servicios en sintonía se implementó para las canales existentes en los municipios

Optimización de los procesos y mecanismos de participación ciudadana en servicios públicos domiciliarios a nivel nacional

- Se llevaron a cabo mesas de trabajo con Electricaribe; con la Superintendencia de Industria y Comercio haciendo referencia a la red del consumidor donde se planteó la incorporación de los temas de servicios públicos domiciliarios y la inscripción en la ruta al consumidor para el caso de la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios con la Red de usuarios de los mismos.
- Se realizó propuesta a la Universidad Politécnico Gran Colombiano para la celebración de un convenio académico e institucional de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.
- Se efectuaron mesas de trabajo con la caja de vivienda de caja popular CVP , Secretaria distrital de habitad SDH , y el instituto de la Participación y Acción Comunal IDPAC , para generar acuerdos de participación ciudadana .
- Se participó en el 21° Congreso nacional de servicios públicos TIC y TV de Andesco, en el que se promovió con las empresas prestadoras las estrategias y canales de comunicación que tiene la superintendencia con el sector a través del proyecto de inversión, para que conjuntamente se creen estrategias de participación y control social, igualmente se socializó el Reconocimiento Superservicios - Andesco a las Mejores Prácticas de Servicio a Usuarios en Servicios Públicos Domiciliarios que contempla la evaluación de las siguientes categorías: Estrategias de fomento a la participación ciudadana, Funcionamiento de las oficinas de peticiones y recursos, Canales de comunicación en zonas de difícil acceso y Canales de comunicación diferenciales para población con discapacidad.

Mejoramiento integral de la gestión institucional en la superservicios nacional

Objetivo del proyecto: Fortalecer la gestión institucional de la entidad (financia el sistema integrado de gestión e intervención del clima laboral), así como implementar la biblioteca de servicios públicos.

Durante el II Trimestre del año 2019, el avance de este proyecto fue el siguiente:

Avance Financiero (%)	Avance Gestión (%)	Avance Físico (%)
25,53	25	0
Fuente: www.spi.gov.co		

- Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información – SIGESPI

Se realizaron algunas actualizaciones a los documentos que conforman el SIGESPI, así: (i) Programa de cultura en seguridad, privacidad y calidad de la información; (ii) compromiso de confidencialidad y tratamiento de datos personales para funcionarios; (iii) política de uso de Internet; (iv) matriz de partes interesadas y sus requisitos pertinentes; (v) matriz de planificación para el logro de los objetivos; y (vi) política para el teletrabajo.

Mejoramiento integral de la gestión institucional en la superservicios nacional

Objetivo General: Optimizar la gestión misional de la entidad **Objetivo específico:** Integrar los sistemas de gestión de la entidad

Producto: Servicios de información para la gestión administrativa

- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST)

Se adelantaron las siguientes actividades: (i) la actualización del contexto, matriz de roles, responsabilidades y autoridades del SGSST; (ii) la actualización y establecimiento de los indicadores del SGSST, de acuerdo a la Resolución del Ministerio de Trabajo N° 0312 de 2019; (iii) la socialización a brigadistas de la Dirección Territorial Occidente en los temas relacionados con realización de inspecciones y revisión de responsabilidades.

- Sistema de Gestión Ambiental (SGA)

Se desarrollaron ciertas actividades en el marco del SGA: (i) la actualización de la matriz de planificación de los objetivos del SGA; (ii) la consolidación del informe trimestral de avance para el cierre de brechas del SGA; (iii) el seguimiento ambiental a la Dirección Territorial Occidente; (iv) la revisión técnica de los estudios previos para la adquisición de un container de manejo temporal de residuos sólidos; (v) la actualización de la matriz de partes interesadas.

Mejoramiento integral de la gestión institucional en la superservicios nacional

- Implementación y mejora del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)

Se realizaron algunas actividades encaminadas a solventar las brechas identificadas en la implementación de MIPG, así: (i) se actualizó la Resolución 20191000011535 del 5 de mayo de 2019, para la definición de participantes y responsabilidades de los Equipos de Trabajo Temático a cargo de las políticas de MIPG; (ii) la socialización de las brechas relacionadas con las funciones y responsabilidades de las dependencias, que incluyen, entre otras, las políticas de Gobierno Digital y Racionalización de Trámites; y la Política de Gestión de Integridad de la Dimensión de Talento Humano. Por otra parte, se definió la especificación de requerimientos para mejorar la herramienta de medición del desempeño institucional (módulo de indicadores aplicativo ISODOC).

- Sistema de Información Jurídica de la SSPD

Se desarrollaron las siguientes actividades: a) Se efectuó la identificación de las de Sentencias proferidas por el Consejo de Estado sobre el cobro de la contribución de sostenimiento de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios; b) se realizó la actualización del tesoro de posiciones jurídicas, con la inclusión del primer semestre de 2019; c) La Oficina Asesora Jurídica desarrolló una reunión con la Oficina de Informática de la Superservicios el día 27 de mayo de 2019, con el fin de determinar el tipo de solución tecnológica a implementar en el sistema de información jurídica; y d) se realizaron mesas de trabajo para la definición y construcción de lineamientos relacionados con el tesoro de fallos judiciales.

Mejoramiento integral de la gestión institucional en la superservicios nacional

Objetivo específico: Disponer de información integral actualizada

Producto: Servicios bibliotecarios

Se efectuaron los siguientes avances en la implementación de la biblioteca de servicios públicos: (i) Se procedió a realizar los estudios para contratar los servicios especializados de soporte técnico y funcional de las herramientas tecnológicas KOHA y repositorio Institucional DSPACE, que permitan la gestión, operación y administración de documentos bibliográficos del centro de documentación en el marco del proyecto; (ii) se publicó el proyecto de pliego de condiciones en el aplicativo del SECOP II, proceso No. SSPD-SA05-2019; (iii) Se realizaron las evaluaciones al Proceso No. SSPD-SA-05-2019.

Objetivo específico: Mejorar el clima laboral de la entidad.

Producto: Servicios administrativos orientados a mantener un adecuado ambiente laboral

Se realizaron las siguientes actividades: (i) la elaboración de los estudios previos para adelantar las actividades que permitan implementar y ejecutar el plan de acción de fortalecimiento del clima laboral y la cultura organizacional, de conformidad con las recomendaciones efectuadas en la evaluación de clima y cultura; (ii) la publicación de pliegos de condiciones del proceso SSPD-SA-04-2019 en SECOP II; y (iii) la evaluación técnica de las propuestas presentadas, las cuales no cumplieron con los requisitos habilitantes, por lo que se declaró desierto el proceso.

Mejoramiento de las acciones de vigilancia y control de la calidad del agua en los prestadores del servicio de acueducto

Objetivo general: Fortalecer el esquema de inspección, vigilancia y control de la calidad del agua en prestadores del servicio de acueducto.

El traslado de los recursos para este proyecto de inversión fue aprobado por el Departamento Nacional de Planeación mediante Concepto Presupuestal No. 20194340000926 del 14 de mayo de 2019 y las operaciones presupuestales contenidas en la Resolución No. SSPD – 2019000013655 de 2019 “Por la cual se efectúa un traslado en el presupuesto de inversión de la Sección 03-24-00 – Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios para la vigencia fiscal 2019” fueron aprobadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público el día 5 de junio de 2019 mediante radicado No. 2-2019-019887. Adicionalmente, durante el mes de junio de 2019 se realizaron las entrevistas y se inició con el proceso de contratación de los profesionales que ejecutarán las actividades del proyecto de inversión.

Implementación de metodología de clasificación por nivel de riesgo a los prestadores del sector de acueducto y alcantarillado

Objetivo general: Mejorar la vigilancia integral de los prestadores de servicios de acueducto y alcantarillado de acuerdo con su nivel de riesgo

El traslado de los recursos para este proyecto de inversión fue aprobado por el Departamento Nacional de Planeación mediante Concepto Presupuestal No. 20194340000926 del 14 de mayo de 2019 y las operaciones presupuestales contenidas en la Resolución No. SSPD – 2019000013655 de 2019 “Por la cual se efectúa un traslado en el presupuesto de inversión de la Sección 03-24-00 – Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios para la vigencia fiscal 2019” fueron aprobadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público el día 5 de junio de 2019 mediante radicado No. 2-2019-019887. Adicionalmente, durante el mes de junio de 2019 se realizaron las entrevistas y se inició con el proceso de contratación de los profesionales que ejecutarán las actividades del proyecto de inversión.

Gracias

Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
Carrera 18 No. 84-35
Pbx: (57-1) 691-3005
sspd@superservicios.gov.co
www.superservicios.gov.co
Bogotá D.C., Colombia

Lida Hernández Cubillos
Jefe Oficina Asesora de Planeación
lcubillos@superservicios.gov.co